

Un nuevo escenario político: El desmonte del Estado social y democrático de derecho y la configuración del denominado “estado comunitario”

*José Luciano Sanin Vásquez
Director General
Escuela Nacional Sindical*

--Borrador para la discusión--

El proceso político que se inició con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en agosto de 2002, las recientes elecciones parlamentarias y su reelección el pasado 28 de mayo de 2006, tienden de manera clara a producir cambios muy significativos en el régimen político y en la concepción y estructura del Estado Colombiano.

Hoy el país está enfrentado un pulso que va a definir la suerte de lo poco que tenemos de democracia en Colombia. Es el pulso entre el proyecto autoritario y neoliberal de Uribe y el proyecto consignado en la Constitución de 1991, que mal que bien representa la democracia en Colombia. No es casual que Fernando Londoño, desde antes de ser Ministro del Interior de Uribe, hubiera lanzado su grito de batalla: “Romper en mil pedazos ese traje de arlequín de la Constitución de 1991, ese engendro comunista del Estado Social de Derecho”. Ese es el proyecto político de la derecha colombiana e internacional que representa Uribe Vélez.

La coyuntura se debate pues entre: **El desmonte de la institucionalidad del Estado Social, Democrático y de Derecho** que le apuesta seriamente a la paz, al monopolio de la fuerza en manos del Estado, preservando los derechos humanos, que propugna por la realización efectiva de los derechos sociales y la provisión de las condiciones materiales de existencia de todos los colombianos, el mercado y el estado al servicio de la sociedad, que le impone reales y concretos límites al poder y, en especial, al poder presidencial, que genera mecanismos ciertos de inclusión política y participación efectiva, que lleva a cabo la descentralización en una nueva distribución del poder en todos los niveles del Estado, que genera restricciones institucionales y culturales a la arbitrariedad, y que en todo caso se comporta con sujeción al derecho. Y **la configuración del denominado “Estado Comunitario”**: que hace del Estado un cuerpo institucional mínimo, delgado, poco costoso y sin burocracia, y sobretodo sin responsabilidades en lo social, que privilegia el discurso y practica de la tecnocracia, que opta por el reforzamiento del poder presidencial, que provoca una recentralización de las competencias, que se hace fuerte, grande y costoso en lo militar, que obra y se relaciona con la sociedad, sus ciudadanos y organizaciones sin mediaciones políticas e institucionales, que privilegia el orden y la seguridad aun en detrimento y

limitación de los derechos y garantías ciudadanas, que expone la economía y el desarrollo del país al “libre juego del mercado” y tan solo concibe su papel en la economía como asistencial y remedial, la sociedad al servicio del mercado.

Veamos las tendencias y contra tendencias que nos ilustran esta coyuntura:

En el ambiente (las ideas políticas que se mueven)

1. Uribe gana las elecciones con un amplio apoyo de la opinión pública, el cual mantiene, apoyo que paradójicamente no es igual para el gobierno y las instituciones del Estado. El respaldo llega a porcentajes del 70% de la opinión pública (es tal la popularidad que la oposición y las instituciones democráticas no pudieron contener la reforma constitucional que permite la reelección inmediata del presidente), este factor unido y reforzado por el apoyo de la gran mayoría de los partidos políticos (6 de los 14 partidos políticos que sobreviven a la reforma política se declaran abiertamente uribistas, cerca del 70% del parlamento), permite que el actual Presidente pueda concretar su agenda de gobierno. Entre tanto, los sectores sociales y políticos que se plantean en oposición disponen y encuentran muy pocos espacios y posibilidades para debatir dicha agenda.

Uribe ganó y mantiene su popularidad. Se resalta su hábil manejo de los medios de comunicación, gracias a dos consignas que interpretaban el sentimiento de millones de colombianas y colombianos, sobre todo de las clases medias y altas:

2. *Garantizar seguridad, autoridad y orden.* Combatir y en lo posible derrotar a los grupos guerrilleros y de esta manera reducir el elevado número de secuestros y extorsiones; recuperar muchas vías afectadas por las pescas milagrosas realizadas continuamente por esos grupos y permitir el desplazamiento tranquilo por esas carreteras y garantizar la presencia de la fuerza pública en muchos pueblos amenazados por los grupos armados y abandonados por el Estado.

Uribe se presentó como el líder que iba a salvar al país de esas dos plagas y esto le permitió mantener un respaldo importante, según las diversas encuestas. Las estadísticas, con algunas diferencias, muestran una tendencia clara de reducción del número de homicidios en el país, del total de secuestros y de masacres, lo que indiscutiblemente es una buena noticia para el país. También es claro que se puede transitar con más seguridad por muchas vías del país y que la fuerza pública ha hecho presencia en la mayoría de municipios. Las estadísticas recientes de algunas de las grandes ciudades como Medellín muestran el mismo comportamiento. No sabemos, exactamente, hasta cuándo se mantenga esta tendencia y cuáles son las explicaciones es algo que está en estudio y en debate. Por ahora, podríamos decir, que estos resultados tienen que ver con tres cosas: Con la política de seguridad democrática del gobierno, los inmensos recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos invertidos, la cada vez mayor intervención y presencia de las fuerzas militares y la inteligencia norteamericana y el respaldo de muchas personas a estas políticas. En segundo lugar, el repliegue

estratégico y el debilitamiento de las FARC y del ELN. Y, en tercer lugar, el proceso de negociación con las AUC y los acuerdos logrados entre Uribe y estos grupos armados.

Un discurso guerrillerista inunda nuestra sociedad, en el imaginario colectivo se espera una pronta y fácil derrota o rendición de los grupos guerrilleros. La opinión pública que antes desconfiaba de las fuerzas armadas se ha volcado a apoyarlas y su imagen viene mejorando, sin embargo las políticas de guerra hasta ahora no pasan de ser una escalada jurídica, militar y de opinión, con resultados muy mínimos en el terreno militar, a costos muy altos en derechos, instituciones y recursos públicos.

Este discurso legítima de un lado el impulso de políticas denominadas “antiterroristas”, dirigidas a limitar los derechos y libertades fundamentales y la existencia de las instituciones democráticas, algunas de ellas al inicio del gobierno fueron: El uso permanente y sin controles de los estados de conmoción interior; la restricción de las libertades civiles y políticas; un mayor poder y autonomía de las fuerzas armadas, incrementando su poder de acción (más soldados y policías, más y mejor armamento, mayor presupuesto para la guerra, mayor presencia de los Estados Unidos tanto en tropa como en inteligencia y entrenamiento, etc); y sus facultades de injerir en los gobiernos regionales y locales y asumiendo funciones judiciales como la detención, el allanamiento, la interceptación de comunicaciones; sin embargo buena parte de estas políticas fueron declaradas inexequibles por la Corte Constitucional y el gobierno tuvo que aplazar, por el momento, su afán de dotarse de poderes extraordinarios.

De otro lado se ha intensificado la lucha contra el narcotráfico, mediante las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito, con lo cual se busca, además, el debilitamiento del financiamiento de las guerrillas. Sin embargo, sus resultados luego de muchos recursos invertidos, muchos daños causados y varios conflictos con los países vecinos, el narcotráfico no se ha reducido significativamente en el país y las áreas cultivadas se reproducen al ritmo que son erradicadas.

¿Hasta cuándo el Estado podrá mantener una ofensiva de estas características? ¿Hasta dónde se han debilitado las FARC y han cambiado radicalmente la correlación de fuerzas? ¿Cómo terminará el proceso con las AUC? Serán factores que definirán muchas cosas en el país, la propia suerte de Uribe y de sus contradictores políticos. Mientras tanto, Uribe prosigue con un amplio apoyo en la implementación de su proyecto autoritario.

3. Y el combate a la politiquería y la corrupción. Como en el tema anterior, hay un gran cansancio en la población frente a las diversas y continuas prácticas de robo y saqueo de los recursos públicos, al mal uso de los mismos, al enriquecimiento de muchos funcionarios públicos y en fin, el uso del Estado y de los bienes públicos en beneficio de intereses particulares. Los políticos de profesión y los partidos y movimientos políticos han recurrido con demasiada

frecuencia a este tipo de prácticas, han sido asociados lamentablemente a algunos de los escándalos más sonados en el país y en las regiones y son asociados por el ciudadano del común con la corrupción, con la trampa, con el “chanchullo”.

En el campo de la corrupción pocos cambios se han producido, el actual gobierno en su agenda incluyó el tema como prioritario, pero al parecer se agotaba en la propuesta de un referendo constitucional para que fueran aprobadas normas que en apariencia se dirigían a combatir la corrupción. Sin embargo, desde la oposición y aun sectores de opinión que apoyan al gobierno se tuvo claro que dichas normas no producirían tal efecto y que por el contrario algunas de ellas profundizarían el problema, dado que se basaban en un diagnóstico equivocado sobre la naturaleza y causas del clientelismo y la corrupción.

El tema de la corrupción ha sido y seguirá siendo utilizado por este gobierno para justificar la privatización y liquidación de empresas e instituciones del Estado, y la limitación del derecho de negociación colectiva, peligrosa e injustamente el actual gobierno ha ligado corrupción y sindicatos estatales y a partir de allí liquidó la empresa telefónica del estado (Telecom), dividió la empresa estatal petrolera (ECOPETROL) y la institución de seguridad social más grande del Estado (ISS), reestructuró un bando estatal de gran trayectoria (Bancafé) y así varios hospitales y empresas estatales de todos los niveles. Como nunca antes un gobierno ha logrado con su accionar debilitar de tal modo al sindicalismo.

En los sujetos sociales y políticos

1. De la división y fraccionamiento al interior de la elite dominante, pasamos a un momento en donde esta se recompone y cohesiona alrededor de la agenda y propuestas del actual gobierno. Gobierno y empresarios se identifican, la política de seguridad, la política económica y la política internacional reciben apoyo casi unánime de la elite dominante, este apoyo ha sido recompensado con creces por el gobierno, como nunca antes los empresarios han recibido facilidades y beneficios para sus actividades, basta mirar el crecimiento de las ganancias de las empresas durante el periodo del gobierno de Uribe, la constante negociación e incidencia de los gremios empresariales en las diferentes políticas y medidas que adopta el gobierno, el favorecimiento desmedido a los empresarios en materia fiscal, crediticia y la “protección” ampliada a la inversión y toda actividad de los empresarios. Este sin duda es un gobierno de los empresarios y para los empresarios.

La discusión del incremento del salario mínimo para el 2006 ha mostrado de nuevo la indolencia del gobierno y los empresarios con los millones de colombianos que apenas sobreviven con los ingresos de su trabajo. Las variables referidas a la estabilidad macroeconómica son privilegiadas ante variables tan importantes como las de la profunda inequidad de nuestra sociedad en la distribución del ingreso y los preocupantes índices de pobreza, que deberían ser

centrales al momento de discutir el incremento de los salarios; sin embargo, al momento de decidir y aplicar los incrementos en los precios de la gasolina y de las tarifas de servicios públicos no resulta tan trascendente la inflación y más aun se viene proponiendo por el gobierno una disminución radical del impuesto a la renta (más del 30%), lo que a todas luces premia la actividad de los empresarios sin que esto signifique más y mejores empleos y mucho menos una mejor distribución de los ingresos en nuestra sociedad.

2. Los partidos políticos signados por una profunda crisis, logran aplazarla sin superarla en las elecciones presidenciales de 2002, en las que un candidato de origen liberal se presenta como independiente logrando el apoyo de la gran mayoría de líderes de los partidos tradicionales. Sin embargo, sin el beneplácito del gobierno, el Congreso aprobó en 2003 una significativa reforma constitucional a los partidos políticos y al sistema electoral (umbral, listas y candidatos únicos por partido, cifra repartidora, prohibición de doble militancia, régimen de bancadas, etc) que empieza a producir una gran recomposición de los partidos, después de su primera aplicación a fondo en las elecciones parlamentarias de 2006, pues pasamos de más de 70 partidos a 14 partidos, las nuevas reglas han empezado a definir un panorama político donde los partidos tradicionales vienen perdiendo el monopolio de la actividad política y nuevos partidos de izquierdas y derechas surgen como alternativas.

Esta recomposición de partidos ha atravesado diferentes momentos:

Los resultados electorales del 25 y 26 de Octubre de 2003 abrieron una puerta a la defensa y consolidación del Estado de derecho, democrático y social. Veamos

- Es contundente el resultado del referendo, el Presidente, el gobierno, los grandes medios de comunicación, los empresarios y el 90% de los partidos políticos del país no lograron obtener el umbral para la validez de la reforma constitucional que se proponían realizar vía referendo (25% del censo electoral). Los sectores sociales y políticos que promovimos la abstención si bien no ganamos nada en términos de cambios institucionales progresivos, si pudimos detener temporalmente una parte del desmonte del estado social y democrático de derecho.
- Es histórico el triunfo de Luis Eduardo Garzón y Angelino Garzón, por ser dos líderes formados en el sindicalismo, en la izquierda y expresión de una nueva alternativa política para el país, así como por la cantidad de votos que obtuvieron y la importancia de los cargos que empezaron a ocupar a partir del 1 de enero del 2.004
- Es importante la aparición en la escena política de un partido de izquierda democrática como el Polo Democrático Independiente, que logró 2 gobernaciones, 11 diputados, 19 alcaldes y 300 concejales en el país y cerca de un millón de votos.

- Es vital para la renovación de la política en Colombia que en las cinco principales ciudades del país, las alcaldías fueran ganadas por candidatos independientes: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto puede ser la aparición de un ejercicio no clientelista y sin corrupción de la gestión pública local y la oportunidad de crecimiento y posicionamiento de nuevos partidos políticos en la escena política del país.

Por el contrario los resultados de las elecciones parlamentarias del 2006, señalan un grave peligro para la institucionalidad del Estado de Derecho Democrático y Social.

- Basta con señalar las amplias mayorías que obtuvieron los partidos “uribistas” (cerca del 70%), ubicando a la oposición en una situación de minoría parlamentaria y las implicaciones que esto tendría en la aprobación de la agenda legislativa del gobierno, y más aun por la presencia político electoral que obtienen representantes de las coaliciones de las que hacen parte paramilitares y narcotraficantes en diferentes regiones del país.
- A pesar de estos resultados hay que destacar la ampliación de la presencia política del Polo Democrático Alternativo que logra agrupar a casi la totalidad de la diversidad de agrupaciones políticas de izquierda del país y que obtiene un 10% de la votación para Congreso.
- Sin dudas las elecciones parlamentarias del 2006 fueron singulares, además del hecho de que la abstención creció, así como la cantidad de votos nulos, se vivieron unas elecciones signadas al menos por los siguientes hechos: La aplicación de unas nuevas reglas y procedimientos electorales que hicieron difícil al ciudadano manifestar su voluntad política; se experimentó con contundencia la figura del Presidente-Candidato apareciendo en todos los medios de comunicación, acompañando los partidos que lo apoyan; se desbordó el uso de la propaganda política, principalmente la de los partidos uribistas que reciben gran apoyo financiero de los empresarios, se realizaron en medio de una ofensiva militar de las FARC en varias regiones del país que si bien no llevaron a suspender las elecciones si incidió en el “ánimo” de los electores; se apreció en algunas regiones la acción proselitista directa de los grupos paramilitares; se manifestaron graves fallas al momento de los escrutinios; y algunas acusaciones y denuncias de un gran fraude electoral. Esta “singularidad” estructural de nuestro sistema electoral debiera preocupar a quienes enmarcan su accionar en el ámbito democrático, pues para los colombianos las elecciones siguen significando “trampa”, “amaño”, etc, alejándolos cada vez más de la participación política.

En la recomposición de los partidos está por experimentarse el régimen de bancadas en el Congreso que se espera aporte a consolidar programática y organizativamente a los partidos que sobrevivieron a las elecciones, sin embargo, la manera como se agruparon más por conveniencia que por afinidad política - programática y la presencia mayoritaria de “viejos gamonales regionales” en los “nuevos partidos”, conducen a pensar que se presentarán serias dificultades en el funcionamiento de los partidos y que todavía su consolidación está por definirse.

Las elecciones Presidenciales del 2006 no ofrecieron como se esperaba la oportunidad de vivir una amplia discusión de los proyectos políticos de la oposición y el gobierno, la campaña transcurrió sin que el candidato presidente asistiera a debates y los demás candidatos debieron resignarse a los limitados espacios que los medios de comunicación masiva permitieron.

Los resultados de las elecciones presidenciales del 2006 dejan dos claros ganadores y dos claros perdedores: Ganó en primer lugar, Uribe y su proyecto político, logrando el apoyo del 62% del electorado (7´397.835 votos), 8 puntos porcentuales por encima de lo logrado en 2002 (5.862.655), ganando en todos los departamentos a excepción de la Guajira y Nariño donde ganó Carlos Gaviria, candidato del Polo Democrático; y ganó de otro lado, el PDA y su candidato presidencial que lograron consolidarse como la primera fuerza política de oposición en el país, al obtener la segunda votación, con un apoyo del 22% del electorado (2´613.157 votos) . Pierden en primer lugar el Partido Liberal, que obtiene la más baja participación electoral de candidato alguno del partido en el pasado, tan solo el 12% del electorado (1´404.235 votos) y pierde en segundo lugar, Antanas Mockus que obtuvo tan solo el 1,2% del electorado (146.583 votos), lo que demuestra que, en adelante, la política en Colombia deberá realizarse a través de grandes y fuertes organizaciones políticas y no de manera personal.

3. De otro lado los grupos guerrilleros y en especial las FARC continúan apostando a la agudización de la guerra, intensifican acciones terroristas en las cuales las víctimas son los ciudadanos inermes desarmados, facilitando con ello el debilitamiento de los espacios democráticos, basta mencionar como ejemplo de lo anterior la ofensiva militar de las FARC, declarando en varios departamentos del país paros armados y atacando civiles en los primeros meses del 2006, ofensiva que se realiza en el momento en que se suscribía el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y se culminaba la campaña electoral para el Congreso, perturbando con ello la atención de la opinión publica y desplazando, de paso, la agenda de los movimientos sociales y políticos que se oponen al TLC y la reelección.

4. Parte de la agenda de seguridad democrática del actual gobierno es la desmovilización de los grupos paramilitares, para ello logró suscribir un acuerdo en que se programó su desmovilización a 3 años, al cabo de los cuales cerca de

20.000 miembros de los grupos paramilitares se han desmovilizado. No se cuestiona la necesidad de un proceso de paz con los grupos paramilitares, asunto que de entrada debe apreciarse como positivo, pues el desmonte parcial de la mayoría de los frentes de estos grupos debe conducir a atenuar la violencia en el país. Sin embargo, la ausencia de mecanismos que garanticen la verificación de las desmovilizaciones, unido a la falta de una política de reinserción y a la debilidad del marco jurídico del proceso denominado “ley de Justicia y Paz” genera un conjunto de dudas sobre el proceso. Entre ellas destacamos las más importantes, la primera está referida al hecho de que no ha ocurrido un desmonte efectivo de las estructuras paramilitares, y a la precaria presencia de toda la institucionalidad estatal que lo verifique y garantice, son muchas las denuncias que señalan un desmonte parcial de dichas estructuras y la continuidad del accionar de los paramilitares aun después de ocurrida la desmovilización. La segunda se refiere a que el establecimiento de la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas del accionar paramilitar en más de quince años no se ha garantizado y por el contrario se ha dado paso a un gigantesco proceso de impunidad, lo que hace que este proceso no sea posible y sostenible ética y políticamente. La tercera se refiere a la “incidencia” de los grupos paramilitares en los procesos político-electorales, fueron muchas las denuncias de su presencia en partidos políticos y en listas para el Congreso de personas con vínculos con estos grupos y a pesar de unas cuantas “purgas” todo señala que es posible afirmar que los paramilitares han logrado conquistar una importante presencia en el Congreso. La cuarta se refiere a la infiltración de los grupos paramilitares en diferentes estructuras del Estado (administraciones municipales, instituciones de salud, la Fiscalía, el DAS, etc, etc.), han sido muchas las denuncias en este sentido y poco o nada lo que el Estado realiza para evitarlo, situación que se hace más preocupante hacia las elecciones municipales y departamentales del año próximo.

Todo lo anterior constituye una de las mayores amenazas a la democracia del país y hace pensar que existe en marcha un proceso de “legalización-institucionalización” del proyecto económico y político de los grupos paramilitares en el país de que lograrse consolidar daría lugar al surgimiento de lo que algunos han denominado “un estado mafioso”.

5. Con excepción de las iniciales y prometedoras conversaciones con el ELN, el gobierno nacional no realiza con igual generosidad y disposición acciones en la búsqueda a la solución política negociada con los grupos guerrilleros, ni explora ni crea las posibilidades de un acuerdo humanitario que permita la liberación de los cientos de colombianos secuestrados por las FARC, al contrario se empeña en negar la existencia de un conflicto armado en nuestro país y por ende en cerrar las posibilidades de una salida política negociada a dicho conflicto.

6. Por su parte el sindicalismo Colombiano a pesar de la fuerte arremetida a la que ha sido sometido durante este gobierno (violencia antisindical que aunque baja en algunos índices continúa siendo la más alta del mundo, la liquidación

de entidades estatales con un saldo de cerca de 40.000 trabajadores despedidos, el cierre casi total de escenarios de concertación social, reformas constitucionales y legales que limitan aún más el poco margen de la negociación colectiva, la intromisión arbitraria del Ministerio de la Protección Social al momento de registrar personerías jurídicas de nuevos sindicatos, etc), que sin duda ha logrado debilitarlo organizativamente, ha multiplicado su accionar político - social siendo un actor de primera línea en la movilización contra las principales políticas y medidas del gobierno de Uribe Vélez, y también ha ampliado su participación política directa --7 congresistas elegidos para el Congreso en 2006 han sido dirigentes sindicales--. Además, el sindicalismo Colombiano se prepara para producir grandes cambios en su estructura y en su participación en los asuntos públicos, de un lado la CUT avanza en la discusión de una nueva propuesta de organización sindical y de otro se encuentra definiendo su vinculación al sindicalismo internacional y en particular a la nueva central sindical mundial.

En este contexto es destacable las acciones de defensa del patrimonio público por parte de los sindicatos, quienes, en medio de las privatizaciones, la reestructuración del Estado, la violencia, y la estigmatización han logrado en algunos casos oponerse y proponer alternativas, aliados a otras organizaciones, y sobretodo con un nuevo enfoque, que rompe el corporativismo y avanza en la reivindicación de nuevas formas de relación del Estado, los sindicatos y los ciudadanos.

7. Crece de manera peligrosa y preocupante la estigmatización contra las organizaciones de la sociedad que no compartimos la guerra, que abogamos por la negociación y que pensamos y practicamos que la democracia se defiende profundizando la democracia, profundizando los derechos y las instituciones del Estado social, democrático y de derecho.

8. En América latina surgen y se consolidan alternativas políticas al neoliberalismo que logran conquistar democráticamente el gobierno, Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia, Uruguay y los procesos políticos y sociales de Chile, Ecuador, Perú y México parecen avanzar en el mismo sentido, lo que sin duda confirma la tesis de que el neoliberalismo - neoconservatismo ha sido derrotado política y socialmente, y solo es sostenido y defendido a pesar de su funestos resultados por muy pocos gobiernos del continente.

En la institucionalidad del Estado social y Democrático de Derecho

Desde el inicio mismo del gobierno de Uribe la institucionalidad del Estado de Derecho, Democrático y Social se ha intentado reformar, este gobierno se ha propuesto producir un profundo cambio en la concepción del Estado y en su estructura, se habla en el Plan de Desarrollo Nacional 2002-2006 que vamos hacia un “Estado Comunitario”. Para lograr institucionalizarlo se han emprendido varios procesos veamos:

1. En primer lugar Uribe propuso y llevo a cabo un referendo para modificar la Constitución, buscando, según sus afirmaciones, romper el clientelismo y la politiquería, sin embargo estuvo más ligado a ampliar la legitimidad del Presidente que a resolver los grandes problemas de la política. Era un instrumento que servía para profundizar el ajuste fiscal, sacrificando los derechos laborales con la congelación de salarios y pensiones, y la eliminación de los regímenes especiales de pensiones con la sola excepción de las Fuerzas Armadas. El referendo no obtuvo los votos suficientes para ser válido y el gobierno se vio obligado a aplazar su agenda en este campo y a buscar otros caminos para imponerla. Así las cosas, la promesa de un Estado y unas instituciones libres de la politiquería y la corrupción no se ha logrado pues las reformas propuestas no atacaron un problema central del sistema electoral, su profunda inequidad y corrupción, continua la financiación privada de las campañas políticas (fuente principal de la corrupción y la politiquería) y el Estado no asume la financiación pública de las mismas, lo que produciría equidad en el acceso al poder político. Tan solo para la elección presidencial, el Estado se comprometió a financiar significativamente las campañas políticas.

2. Este gobierno se propuso llevar a cabo una profunda reestructuración del Estado, y para ello el Congreso facultó al Presidente para que liquidara y fusionara a su antojo las instituciones y empresas del Estado nacional, de este proceso quedan cerca de 40.000 colombianos sin empleo, hospitales cerrados, ministerios fusionados más ineficientes que antes, importantes y rentables empresas estatales privatizadas o en vía de privatización, y un abandono creciente de las obligaciones sociales del Estado.

3. Se produjo un reforzamiento del presidencialismo con la aprobación de reforma constitucional que permite la reelección inmediata del presidente, la cual paso el análisis de constitucionalidad a pesar de los profundos y serios reparos que muchos sectores de la sociedad señalaron, el principal se refiere al desquicio del equilibrio de poderes en el Estado, en tanto que permite al Presidente reelegido controlar casi en su totalidad las instituciones del Estado (Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Contraloría, Corte Constitucional, Junta del Banco de la Republica, etc.)

4. Se sometió la institucionalidad y la política de relaciones exteriores, la política criminal, la política económica, y la política de integración regional y así como el direccionamiento del desarrollo del país a una alianza incondicional con el gobierno de Bush, que inició con la absurda vinculación de Colombia en la alianza antiterrorista, que continuó con la extradición masiva de Colombianos a Estados Unidos, la fumigación indiscriminada y masiva de cultivos de uso ilícito y la adopción del sistema penal acusatorio y que se consolida con la suscripción del Tratado de Libre Comercio con EU, que llevan al país a renunciar a su desarrollo y lo coloca al vaivén de las ETNs.

5. A pesar de las intenciones y mayorías con que ha contado el Presidente en el Congreso no ha podido agotar su agenda de cambios institucionales y que planea para su segundo periodo como: la reforma a la justicia (que generaría un debilitamiento de la Justicia y sobre todo de la Corte Constitucional, el desmonte de la tutela y de otros derechos y garantías ciudadanas); la reforma a los estados de excepción (que permitiría que estos no tengan control constitucional y la subordinación de las libertades básicas en aras de la seguridad y el orden); y reforma a la descentralización (que implicaría un serio recorte a los recursos de los departamentos y municipios) entre otros temas.

6. Pero quizá, más grave que todo lo anterior es el creciente proceso de desinstitucionalización que viene promoviendo el gobierno Uribe, el cual refuerza su figura de Mesías redentor irremplazable al que habrá que reelegir todas las veces que sea necesario hasta que logre “arreglar” este país.

Elementos para una agenda política

Así la agenda pasa necesariamente por:

1. A la concepción y practica “del estado comunitario” debe anteponerse una defensa clara y sin vacilaciones de la democracia.

La democracia y lo público se defiende, construyendo amplias confluencias, en lo local, lo regional y nacional que permitan profundizar la democracia, los derechos y la institucionalidad del Estado Social, democrático y de derecho que la Constitución de 1991 consagra y está pendiente de consolidarse en nuestro país.

2. La pobreza existe y crece, así el DANE y el Departamento de Planeación Nacional quieran reducirla con metodologías de medición. Es necesario un acento en lo social.

Vivimos una aguda crisis social que está afectando dramáticamente a millones de colombianos y colombianas. Los Informes del PNUD; de la Contraloría y de la Universidad Nacional de Colombia coinciden en destacar el agudo incremento de la pobreza y la indigencia en el país, y en la mayoría de regiones. Según la fuente que se utilice estamos hablando entre 28 y 30 millones de personas en situación de pobreza a nivel nacional; de 1,2 a 1,4 millones en Medellín y de 2,5 millones en Antioquia, (de esos hay varios millones en situación de indigencia). El Hambre que se está viviendo en los barrios populares de la mayoría de ciudades, las miles de familias desplazadas y la situación de muchas zonas rurales ya está alcanzado niveles propios de una crisis humanitaria. A esto hay que sumar la persistencia de los altos niveles de desempleo (13%) y el fuerte incremento en los niveles de subempleo (35%) y de informalidad (70%), la crisis generalizada del sector de la

salud, los graves problemas de la vivienda y las altísimas tarifas de los servicios públicos (miles de familias están ante el dilema de sí comer o pagar servicios).

Es evidente que en este campo el gobierno de Álvaro Uribe es un total fracaso y es tal vez el tema donde mayores debilidades presenta. De hecho la mayoría de encuestas lo rajan o, le dan las peores calificaciones. Aquí hay un gran reto para las alternativas democráticas.

Todo esto en medio de la búsqueda de un modelo de transición del neoliberalismo a un modelo económico sustentable y con justicia y equidad social.

3. Si hay conflicto armado y si es posible una solución política negociada al conflicto.

Debemos mostrar un camino distinto para enfrentar la inseguridad y la violencia y proponer un modelo democrático de seguridad ciudadana. En esto las fuerzas democráticas del país hemos avanzado muy poco, pero no debemos dejar de insistir y persistir en la salida política negociada del conflicto armado, y en particular en la búsqueda de acuerdos humanitarios.

4. Sin Mesías una sociedad como la nuestra puede encontrar su futuro y lograrlo rescatando la política, los políticos y los partidos.

Plantear claramente una defensa de lo público (lucha contra la corrupción) y una lucha contra la politiquería, defendiendo al mismo tiempo la importancia de lo político, de la política y en particular, de los partidos y movimientos políticos.

El manejo que ha hecho Uribe del Congreso frente a varios proyectos de ley y sobre todo, en particular su evidente afán para imponer la reelección inmediata a toda costa, dejaron en claro, que su supuesta lucha contra la politiquería no es más que un eslogan para conseguir votos en la campaña presidencial. Está haciendo lo mismo que han hecho todos los politiqueros de este país y se está aliando con las figuras más emblemáticas de la corrupción y la politiquería en Colombia. Esto es algo que deben aprovechar al máximo las fuerzas democráticas del país y que seguramente tendrá costos electorales para Uribe.

5. En los gobiernos locales, con la participación ciudadana y el dialogo social se puede construir ESDD.

Buena parte del pulso del que venimos hablando se va a definir por los resultados, en medio de las difíciles condiciones políticas, de la gestión del segundo gobierno de Uribe, pero también de lo que ocurra con la gestión de mandatarios locales y regionales de posturas democráticas o independientes y de las posibilidades de su ampliación y consolidación en las elecciones locales del 2.007.